



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**MAYO  
2023**

**Instituto Nacional de Pediatría**

**Manual de Organización de la  
Dirección de Investigación**



## **Instituto Nacional de Pediatría**

Insurgentes Sur No. 3700-C  
Col. Insurgentes Cuicuilco  
Alcaldía Coyoacán  
C.P. 04530 Ciudad de México  
Conmutador: 10 84 09 00  
[www.pediatria.gob.mx](http://www.pediatria.gob.mx)  
Correo electrónico institucional:  
[inped@pediatria.gob.mx](mailto:inped@pediatria.gob.mx)

Síguenos



 **YouTube**

Se permite la reproducción total o parcial de este documento citando la fuente.



## **DIRECTORIO**

**Dra. Mercedes Macías Parra**

Directora General

**Dra. Amalia Guadalupe Bravo Lindoro**

Directora Médica

**Dra. Sara Elva Espinosa Padilla**

Directora de Investigación

**Dr. Luis Xochihua Díaz**

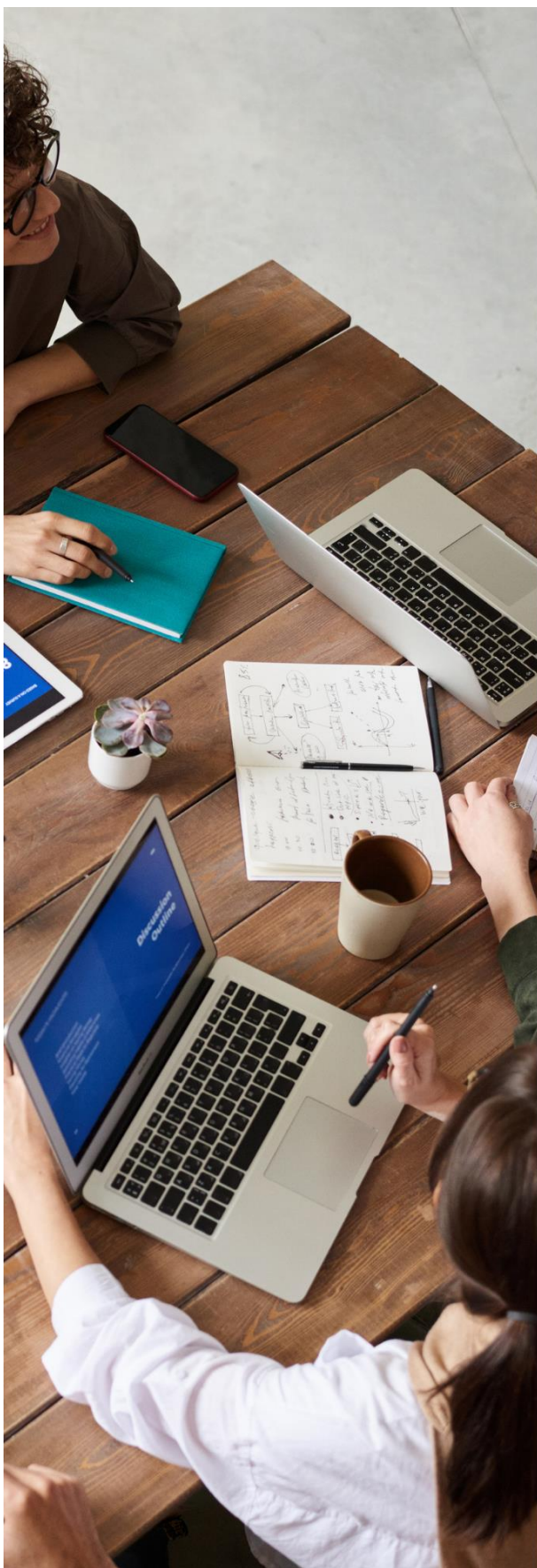
Director de Enseñanza

**Lcdo. Gregorio Castañeda Hernández**

Director de Administración

**Lcdo. Agustín Arvizu Álvarez**

Director de Planeación



## COLABORADORES

**Dra. Sara Elva Espinosa Padilla**

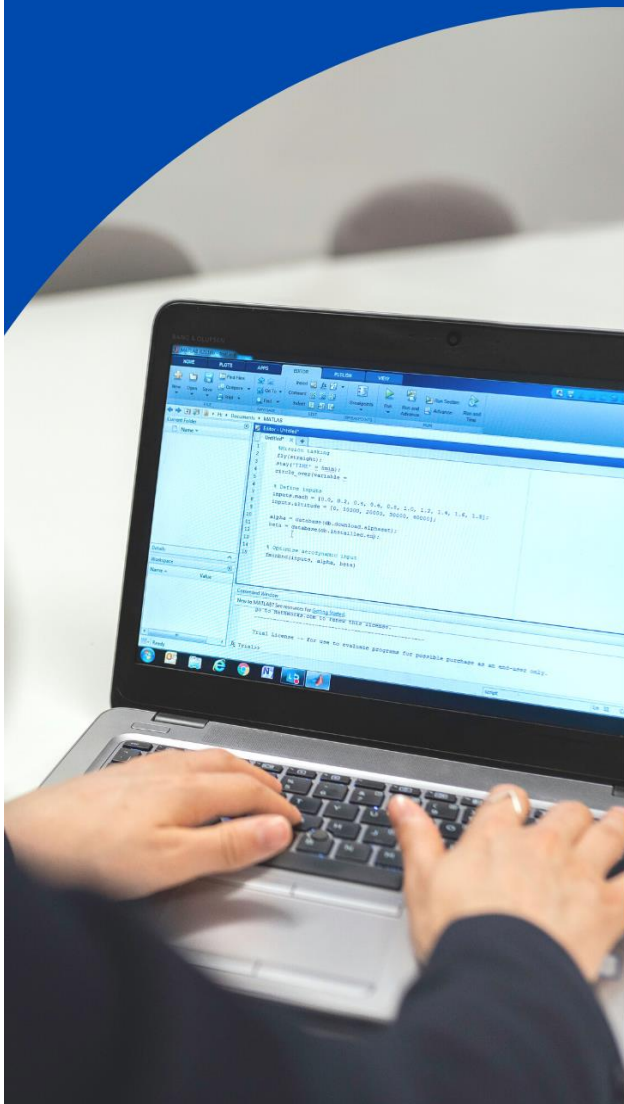
Directora de Investigación

**Dra. Marcia Rosario Pérez Dosal**

Subdirectora de Investigación Médica

**M. en C. Heriberto Caballero Ortega**

Subdirector de Medicina Experimental



## RECOPILADORES

**Lcdo. Agustín Arvizu Álvarez**

Director de Planeación

**Dra. Angélica María Hernández Hernández**

Jefa del Departamento de Diseño y Calidad

**Lcdo. Fernando Rodríguez Ortiz**

**Lcda. Araceli Gómez Morones**

**Lcda. Erika Itzel Blancas Gómez**

**C. Alejandra Gómez Parra**

Área de Organización de Procesos

## POLÍTICA DE CALIDAD

Comprometidos en implementar, aplicar y mejorar sistemas médicos, técnicos y administrativos que lleven a la obtención del cumplimiento de los objetivos en las áreas, de investigación, enseñanza y asistencia, basada en la atención efectiva y trato digno a pacientes con patología de alta complejidad, que permita obtener modelos interdisciplinarios, que proyecten a la institución a nivel nacional e internacional.





## **MISIÓN**

Contribuir al desarrollo científico y tecnológico con el objeto de aportar nuevos conocimientos en las áreas que conforman la pediatría, formar recursos humanos de excelencia que se dediquen al cuidado de la salud de la niñez mexicana y brindar atención médico-quirúrgica de elevada complejidad a la población infantil y adolescente.

## **VISIÓN**

Ser la mejor institución para la atención de problemas de salud infantil a nivel nacional, ser reconocido dentro y fuera del país como centro de excelencia en la capacitación, actualización y formación de recursos humanos en áreas relacionadas con salud infantil y generar conocimientos de avanzada con base en la investigación científica que en ella se desarrolla.

## CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DEL INP

Disponible en:  
[https://www.pediatría.gob.mx/archivos/comite/codigo\\_conducta.pdf](https://www.pediatría.gob.mx/archivos/comite/codigo_conducta.pdf)



"Trabajando por la Salud de Nuestra Niñez Mexicana"

### Valores de las y los Servidores públicos de la Administración Pública Federal

- Legalidad
- Honradez
- Lealtad
- Imparcialidad
- Eficiencia
- Interés Público
- Respeto
- Igualdad
- Equidad de Género
- Entorno Cultural y Ecológico
- Integridad
- Cooperación
- Liderazgo
- Transparencia
- Rendición de Cuentas
- Derechos Humanos

### Principios Específicos

- Conocimiento y aplicación de las Leyes y Normas
- Ejercicio del Cargo Público
- Uso y Asignación de Recursos
- Uso Transparente y Responsable de la Información Interna
- Conflicto de Interés
- Clima y Cultura Institucional
- Relaciones entre Servidoras y Servidores Públicos
- Desarrollo Permanente e Integral
- Relación con la Sociedad
- Seguridad, Salud, Higiene y Medio Ambiente
- Relaciones con el Gobierno Federal, Estatal y Municipal

### Reglas de integridad y acciones que las vulneran para el Ejercicio de la Función Pública

- Actuación Pública
- Información Pública
- Contrataciones Públicas, Licencias, Permisos, Autorización y Concesiones
- Programas Gubernamentales
- Trámites y Servicios
- Recursos Humanos
- Administración de Bienes Muebles e Inmuebles
- Procesos de Evaluación
- Control Interno
- Procedimiento Administrativo
- Desempeño Permanente con Integridad
- Cooperación con la Integridad
- Comportamiento Digno





## POLITICAS DE CAPACITACIÓN PARA MANDOS MEDIOS Y

---

- 1.** La Capacitación en el Instituto Nacional de Pediatría será orientada a fortalecer las competencias de las áreas sustantivas, Investigación, Enseñanza, Atención Médica, Planeación y área Administrativa, con la finalidad de dar cumplimiento a las responsabilidades institucionales en beneficio de la atención y seguridad del paciente, de la excelencia en la formación de los recursos humanos y la investigación para responder a las necesidades de salud de la población pediátrica y adolescente del país.
  - 2.** Los Mandos Medios y Superiores, en coordinación con la Dirección de Administración a través de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, deberán apoyar y asistir a los cursos de capacitación internos, aprovechando el conocimiento, formación y experiencias del facilitador, sea interno o externo.
  - 3.** Los Mandos Medios y Superiores colaborarán activamente con la Dirección de Administración a través de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal en la realización del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, que deberán realizarse cada año, con el fin de formular el Programa Anual de Capacitación.
  - 4.** La Asistencia a los cursos de capacitación interna, será obligatoria, por instrucción de la Dirección General de este Instituto, con base en el Artículo 153-A y 153-D, capítulo III bis de la Productividad, Formación y Capacitación de personas Servidoras Públicas, de la Ley Federal del Trabajo; y el numeral 8.1 de la Capacitación de personas Servidoras Públicas, de la Norma para la capacitación de personas Servidoras Públicas, así como su anexo.
  - 5.** Las Constancias de participación, serán firmadas por la persona servidora pública que tenga el cargo de titular de la Dirección General y/o titular de Dirección de Área.
-

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. OBJETIVO DEL MANUAL</b>	<b>3</b>
<b>III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ÁREA</b>	<b>4</b>
<b>IV. MARCO JURÍDICO DEL INP</b>	<b>9</b>
<b>V. ATRIBUCIONES</b>	<b>40</b>
<b>VI. MISIÓN Y VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>41</b>
<b>VII. ORGANIGRAMA / VIII. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES</b>	<b>42</b>
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	43
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN MÉDICA	45
SUBDIRECCIÓN DE MEDICINA EXPERIMENTAL	46
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y APOYO PARA LA INVESTIGACIÓN	47
<b>IX. GLOSARIO</b>	<b>48</b>
<b>X. CONTROL DE CAMBIOS</b>	<b>49</b>
<b>XI. HOJA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>50</b>



## **I. INTRODUCCIÓN**

En el cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y al Artículo 16 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, se ha actualizado el presente Manual de Organización de la Dirección de Investigación, en razón de la importancia de contar con herramientas administrativas vigentes que permitan el desarrollo eficiente de las funciones y cumplir con los objetivos y metas institucionales.

Su integración se realiza con base en el registro de la Estructura Orgánica con vigencia a partir del 01 de junio del 2020, en el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría y con apego en la Guía para la Elaboración de Manuales Administrativos del Instituto Nacional de Pediatría.

El Manual de Organización está integrado por los siguientes apartados: Introducción, Objetivo del Manual, Antecedentes Históricos del Área, Marco Jurídico, Atribuciones conferidas en el Estatuto Orgánico vigente, Misión y Visión del Área, Organigrama, Descripción de Funciones, Glosario, Control de Cambios y Hoja de Autorización.

Tiene la finalidad de informar y orientar al personal de la Dirección de Investigación, sobre su organización y funcionamiento, relaciones internas, canales de comunicación, ámbitos de competencia y responsabilidades.

El manual se actualizará periódicamente conforme a los lineamientos para la elaboración y actualización de Manuales de Organización del Instituto Nacional de Pediatría y cuando existan modificaciones a la estructura orgánica o normatividad aplicable, propiciando su simplificación, mejoramiento y enriquecimiento del mismo.

La difusión de este manual se realizará por la persona servidora pública titular de la Dirección de Área al personal adscrito a la misma. Disponible para su consulta permanente en la Normateca del INP [http://www.pediatría.gob.mx/interna/normateca\\_sust.html](http://www.pediatría.gob.mx/interna/normateca_sust.html).

Las personas servidoras públicas de las áreas que integran la Dirección de Investigación en el Instituto Nacional de Pediatría serán responsables de garantizar y vigilar la correcta aplicación del presente documento.





## **II. OBJETIVO DEL MANUAL**

Orientar al personal sobre los objetivos, las funciones y la estructura orgánica de la Dirección de Investigación, delimitando responsabilidades y el ámbito de competencia de las distintas áreas que integran su estructura y, a su vez, servir de apoyo en el proceso de inducción del personal de nuevo ingreso y como herramienta de consulta para el personal que ya labora en el Instituto, para servidores públicos de otras dependencias y público en general.



### **III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ÁREA**

El primer antecedente de la investigación científica en el Instituto fue la creación del Departamento de Investigación cuyo jefe fue uno de los grandes maestros de la pediatría mexicana y pilar sólido de la investigación Biomédica en México, el Dr. Joaquín Gravioto Muñoz.

En forma independiente del entonces Hospital del Niño de la IMAN (Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez), se diseña y construye la Torre de Investigación, como sede del Instituto Nacional de ciencia y Tecnología de la Salud del niño (INCYTAS-DIF). Se inaugura en 1976, como dependencia del Sistema del DIF (Desarrollo Integral de la Familia) El Dr. Joaquín Gravioto pasa a la dirección de esta nueva Institución.

Mientras tanto en el Hospital del Niño de la IMAN se designó como nuevo Jefe de Investigación al Dr. Luis Cañedo Dorantes. En ese entonces se promovieron en forma anual, cursos de procedimientos para la elaboración de protocolos, de bioestadística y se iniciaron los estudios con protocolos registrados en diferentes áreas clínicas del hospital; sin embargo, no existía la norma para el registro de las investigaciones. En 1982 se crearon las comisiones de Investigación y de Ética que con el tiempo fueron adquiriendo solidez y eficacia para el desarrollo de la investigación en el Instituto.

El 19 de abril de 1983 se crea el Instituto Nacional de Pediatría como organismo público descentralizado entre cuyos objetivos esta “efectuar investigaciones clínicas y básicas en las distintas disciplinas que componen la pediatría, en la que imparte atención médica”.

Con la estructura orgánica del nuevo Instituto se contempló una Subdirección General de Enseñanza e Investigación a cargo el Dr. Efraín Shor Pinsky quien reforzó las acciones propias de la investigación clínica y básica con la formación de la División de Investigación cuya titular fue la Dra. Alessandra Carnevale Cantoni, prominente genetista de renombre internacional. Esta división tenía tres Departamentos y tres Laboratorios de Investigación. A partir de entonces se reforzó la investigación y el número de protocolos aprobados se incrementó, gracias a la motivación, orientación y educación en materia de investigación estadística.



Varios años después, el primero de agosto de 1988 se publica un nuevo Decreto Presidencial en relación a la organización y funcionamiento del Instituto. El artículo 3 señala “realizar la investigación para la salud en las distintas disciplinas de la pediatría siguiendo la Ley General de Salud, así como “difundir información técnica y científica en materia de la pediatría”

En 1990, bajo la Dirección General del Dr. Héctor Fernández Varela, la investigación a cargo del Dr. Silvestre Frenk Freund pionero de la Pediatría Mexicana. En este período los recursos humanos y la Torre de Investigación del entonces denominado INCYTAS- DIF se incorporan al Instituto, de tal manera que en esa oportunidad se creó la Unidad de Investigación en Salud Infantil (UISI).

En la historia de la investigación de nuestro Instituto se ha propiciado la formación y la capacitación de los recursos humanos dedicados a esta actividad. Tanto las áreas clínicas como básicas han crecido a través de los años gracias al interés, el alto sentido de responsabilidad y de profesionalismo de nuevos investigadores en el campo de biomedicina. Desde hace varios años nuestros investigadores son reconocidos y calificados a través de la Comisión Externa de Investigación de la Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud, actualmente, Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospital de Alta Especialidad (CCINSHAE). Esta comisión es la que elabora los criterios para el ingreso y promoción al sistema Institucional de Investigadores, tomando en cuenta para su calificación el número de artículos en publicaciones periódicas de impacto, los estudios de posgrado, las patentes registradas y otras actividades propias de la investigación. De tal manera, en la escala ascendente existen tres niveles de Ayudante de Investigador y seis de Investigador, en ese entonces desde asociado hasta investigador titular, con un nivel mínimo de “A” a máximo “C” para cada categoría. Actualmente, los Investigadores son “en Ciencias Médicas”, desde A hasta F, algunos miembros del Instituto pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, siendo alrededor de 100.

La generación de proyectos se ha ido incrementando paulatinamente con las aportaciones de los jóvenes investigadores y la madurez de otros. Estos protocolos, tanto internos como en colaboración con otras instituciones nacionales o internacionales, han generado un número cada vez mayor de artículos científicos en



revistas con arbitraje que reflejan la base sólida de la investigación biomédica de nuestra Institución.

En 1990, al incorporarse el INCYTAS-DIF al Instituto Nacional de Pediatría se crea la subdirección General de Investigación a cargo del Dr. Silvestre Frenk Freund. A su vez, se forma la División de Investigación Médica cuya función específica fue estar a cargo de la investigación clínica y coordinar los proyectos de las áreas clínicas y de laboratorio que se realizan en la Dirección Médica. En esta división se incluyeron inicialmente departamentos de Investigación clínica, Genética Humana y Metodología de la Investigación.

Por otra parte, se constituye la División de Medicina Experimental cuya función principal fue coordinar las investigaciones básicas generadas en la Torre de Investigación (UISI) que en su mayoría se efectuaban en animales de laboratorio o técnicas *in vitro* centrándose en ese entonces en doce programas de investigación. En algunos laboratorios como el de Farmacología se trabajó en colaboración con los departamentos clínicos de Hospital en varios proyectos. El Dr. Ismael Lares Asseff quedó a cargo de esta División.

El 1º de mayo de 1995 la Dra. Alesandra Carnavale Cantoni fue nombrada subdirectora General de Investigación e invitó como jefe de la División de Investigación Médica a la Dra. Irene Maulén Radován investigadora clínica. El 11 de junio de 1997 la Dra. Carnevele, luego de una fructífera gestión es nombrada Directora General de nuestro Instituto. En esa fecha y después de 22 años de laborar en el Departamento de Oncología, el Dr. Roberto Rivera Luna es nombrado Subdirector General de Investigación. Durante esta gestión se reestructuran las divisiones, departamentos, laboratorios y programas y se crea el laboratorio de Oncología Experimental bajo la supervisión de la División de Medicina Experimental; el Departamento de Epidemiología pasa a la División de Investigación Médica. Este Departamento además de generar y promover protocolos dentro de su área, ejerce una función directa en los centros de Investigación comunitaria del Instituto en Tlaltizapán y Huatecalco, estado de Morelos. Estos centros nacieron hace aproximadamente 65 años, de un proyecto conjunto entre las autoridades de Zacatepec y las de Tlaltizapán. En estas instalaciones, el extinto Dr. Joaquín Cravioto llevó a cabo estudios reconocidos internacionalmente





sobre desnutrición, crecimiento y desarrollo en la población pediátrica de esa entidad. En dichos Centros, se ha fortalecido actualmente la atención médica en modalidades de promoción y educación para la salud la prevención específica de riesgos, detección y tratamiento, control o rehabilitación de enfermedades frecuentes en la población infantil, pero prioritariamente se fomentan trabajos de investigación sobre exposición a insecticidas, la relación entre diabetes y salud mental, vacunas y neurodesarrollo.

El 27 de julio de 1998 la Torre de Investigación UI SI fue nombrada “Torre de Investigación” Dr. Joaquín Cravioto”. En el momento actual y de acuerdo al reciente cambio de estructura, el Dr. Jesús Antonio Oria Hernández funge como Encargado de la Dirección de Investigación, el Maestro en Ciencias Heriberto Caballero Ortega es el Subdirector de Medicina Experimental y el Dr. José Francisco González Zamora es el Encargado de la Subdirección de Investigación Médica. Un cambio organizacional importante que se llevó a cabo este año 2021 fue la conversión de la Unidad de Gestión y Apoyo a la Investigación (UGAI) en el Departamento de Gestión y Apoyo para la Investigación (DGAPI). Este cambio obedeció a la necesidad de fortalecer una de las áreas fundamentales de nuestra Dirección por la diversidad de funciones que cumple, las cuales no solo dan soporte a la Dirección de Investigación, si no que apoya a todos los Departamentos, Áreas y Laboratorios, Comités de Investigación Institucionales, mantiene el Sistema Electrónico de Investigación, realiza los procedimientos administrativos para la solicitud de compras consolidadas, solo por mencionar alguno de los más importantes.

La mayor parte de la investigación es financiada con recursos de la Institución; sin embargo, hay grupos con elevada productividad que obtienen financiamientos externos de instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la industria farmacéutica, entre otros.

Además de los apoyos financieros directos, se han establecido colaboraciones formales con otras instituciones para el desarrollo de protocolos autorizados, como el Colegio de México, el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, con el cual se colabora a través de la Unidad de Genética de la Nutrición localizada en el 4º piso de la Torre de Investigación; así como con las Facultades de Medicina, Psicología, Química



y de Medicina Veterinaria de la UNAM, con la Universidad Autónoma Metropolitana y varias universidades privadas como la Universidad Anáhuac o la Iberoamericana. También se desarrollan trabajos en colaboración con múltiples instituciones nacionales e internacionales en los que participan investigadores básicos y clínicos del Instituto, algunos de estos financiados por instituciones públicas y privadas.

Desde 1991 se ha celebrado el Foro anual de Investigación del Instituto con duración de tres días en el cual se presentan los trabajos de investigación generados en las áreas de investigación básica, clínica o clínica básica. Tradicionalmente se ha premiado a los mejores trabajos de cada área. Algunos de los mejores trabajos de este foro se han presentado en el Encuentro Nacional de Investigadores de la Secretaría de Salud. Más recientemente se empezó a realizar el Foro Estudiantil de Investigación, en el que participan estudiantes de todos los niveles y áreas del Instituto.

Evidentemente no todos los problemas relacionados al desarrollo social de México se resuelven con la ciencia; sin embargo, ésta coadyuva en forma importante a la generación de conocimiento, el desarrollo de moléculas y tecnología de diagnóstico, modelos de prevención y curación de enfermedades, cada vez más eficaces, por lo que es menester reconocer que la ciencia es una de las piezas fundamentales del movimiento hacia el desarrollo.



#### **IV. MARCO JURÍDICO DEL INP**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
D.O.F. 05-02-1917, Última Reforma D.O.F. 18/11/2022

#### **TRATADOS Y DISPOSICIONES INTERNACIONALES**

- Convención Americana sobre Derechos Humanos. pacto de San José de Costa Rica.  
D.O.F. 07-05-1981, Última Reforma D.O.F. 17-01-2022.
- Convención sobre los Derechos del Niño.  
D.O.F. 25-01-1991.-
- Declaración de Lisboa de la Asociación Médica Mundial de los Derechos del Paciente.  
Septiembre/Octubre 1981.-
- Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.  
D.O.F. 19-10-2005.-
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.  
D.O.F. 12-05-1981.-
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belem do Pará" de 6 de Septiembre de 1994.  
D.O.F. 19-01-1999.-
- Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de Discriminación contra las personas con Discapacidad suscrita en la Ciudad de Guatemala el 7 de Julio de 1999.-  
D.O.F. 12-03-2001.-
- Decreto Promulgatorio de la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (CIRDI), Adoptada en la Antigua, Guatemala, el Cinco de Junio de dos mil trece.  
D.O.F. 20-02-2020.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.-  
D.O.F. 10/12/1948.-
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. -  
D.O.F. 20-05-01981.-
- Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.  
D.O.F. 02-05-2008.-



- Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia (CINDI).  
D.O.F. 20-02-2020

## **LEYES**

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  
D.O.F. 04-01-2000, Última Reforma D.O.F. 20-05-2021.-
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
D.O.F. 02-04-2013 Última Reforma D.O.F. 07-06-2021.
- Ley de Asistencia Social.  
D.O.F. 02-09-2004, Última Reforma D.O.F. 20-05-2021.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.  
D.O.F. 1º-02-2007. Última Reforma D.O.F. 18-10-2022.
- Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.  
D.O.F. 18-03-2005.- Última Reforma D.O.F. 11-05-2022.
- Ley de Ciencia y Tecnología.  
D.O.F. 05-06-2002, Última Reforma 11-05-2022.
- Ley de Coordinación Fiscal.  
D.O.F. 27-12-1978, Última Reforma D.O.F. 30-01-2018.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada.  
D.O.F. 11-01-2012.- Última Reforma 20-05-2021.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.  
Nueva Ley D.O.F. 18-07-2016.- Última Reforma 20-05-2021.
- Ley de Transición Energética.  
D.O.F. 24-12-2015.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.  
D.O.F. 12-11-2021.
- Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.  
D.O.F. 29-06-1992, Última Reforma D.O.F. 20 de Mayo de 2021.



- Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.  
D.O.F. 01-07-2020.
- Ley de los Institutos Nacionales de Salud.  
D.O.F. 26-05-2000, Última Reforma D.O.F. 11-05-2022.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.  
D.O.F. 04-01-2000, Última Reforma D.O.F. 20-05-2021.
- Ley de Planeación.  
D.O.F. 05-01-1983, Última Reforma D.O.F. 16-02-2018.
- Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles.  
D.O.F. 31-12-1975, Última Reforma D.O.F. 10-05-2022.
- Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.  
D.O.F. 24-12-1986, Última Reforma D.O.F. 31-05-2019.  
Fe de Erratas en D.O.F. 10-06-2019.
- Ley del Impuesto al valor agregado.  
D.O.F. 29-12-1978.- Última Reforma 12-11-2021.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.  
D.O.F. 11-12-2013- Última Reforma 12 11-2021.
- Ley de Migración.  
D.O.F. 25-05-2011, Última Reforma D.O.F. 29-04-2022.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el retiro.  
D.O.F. 23-05-1996, Última Reforma D.O.F. 16-12-2020.
- Ley de Nacionalidad.  
D.O.F. 23-01-1998, Última Reforma D.O.F. 23-04-2012.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.  
D.O.F. 31-03-2007, Última Reforma 22-11-2021.
- Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.  
D.O.F. 04-04-2013, Última Reforma en D.O.F. 11-05-2022.
- Ley de Tesorería de la Federación.  
D.O.F. 30-12-2015.
- Ley del Servicio de Administración Tributaria.  
D.O.F. 15-12-1995, Última Reforma D.O.F. 04-12-2018.



- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.  
D.O.F. 16-04-2008, Última Reforma D.O.F., 20 de Mayo de 2021.
- Ley de Infraestructura de la Calidad.  
D.O.F. DE 01-07-2020 Entrada en Vigor el 01-07-2020.
- Ley Federal de Competencia Económica.  
D.O.F. 23-05-2014, Última Reforma 20 Mayo de 2021.
- Ley Federal de Derechos.  
D.O.F. 31-12-1981, Última Reforma D.O.F. 27-12-2021.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.  
D.O.F. 14-05-1986, Última Reforma D.O.F. 01-03-2019.
- Ley Federal de los Derechos del Contribuyente.  
D.O.F. 23-06-2005.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B del Artículo 123 Constitucional.  
D.O.F. 28-10-1963, Última Reforma D.O.F. 22-11-2021.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.  
D.O.F. 26/03/2006, Última Reforma D.O.F. 11-10-2022.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.  
D.O.F. 04-08-1994, Última Reforma D.O.F. 18-05-2018.
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.  
D.O.F. 01-12-2005, Última Reforma D.O.F. 27/01/2017.
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.  
D.O.F. 31-12-2004, Última Reforma D.O.F. 20 de mayo de 2021.
- Ley Federal de Sanidad Animal.  
D.O.F. 25-07-2007, Última Reforma D.O.F. 11-05-2022.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
D.O.F. 09-05-2016, Última Reforma 20 de mayo de 2021.
- Ley Federal del Derecho de Autor.  
D.O.F. 24-12-1996, Última Reforma D.O.F. 01-07-2020.
- Ley Federal del Trabajo.  
D.O.F. 01-04-1970, Última Reforma D.O.F. 18-05-2022.



- Ley Federal de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para elaborar cápsulas y tabletas y/o comprimidos.  
D.O.F. 26-12-1997, Última Reforma D.O.F. 20-05-2021.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.  
D.O.F. 19-12-2002, Última Reforma D.O.F. 11-05-2022
- Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación.  
D.O.F. 11-06-2003, Última Reforma D.O.F. 17-05-2022.
- Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.  
D.O.F. 17-10-2012.- Última Reforma D.O.F. 20 de mayo de 2021.
- Ley General de Bienes Nacionales.  
D.O.F. 20-05-2004, Última Reforma D.O.F. 14-09-2021.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.  
D.O.F. 31-12-2008, Última Reforma D.O.F. 30-01-2018.
- Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.  
D.O.F. 24-10-2011, Última Reforma 25-06-2018.
- Ley Federal de Deuda Pública.  
D.O.F. 31-12-1976, Última Reforma D.O.F. 30-01-2018.
- Ley General de Desarrollo Social.  
D.O.F. 20-01-2004, Última Reforma D.O.F. 11-05-2022.
- Ley Reglamentaria del Artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Mejora Continua de la Educación.  
D.O.F. 30-09-2019.
- Ley General de Educación.  
D.O.F. 30-06-2021.
- Ley General de Población.  
D.O.F. 07-01-1974, Última Reforma D.O.F. 12-07-2018.
- Ley General de Protección Civil.  
D.O.F. 06-06-2012, Última Reforma D.O.F. 20 de mayo de 2021.
- Ley General de Salud.  
D.O.F. 07-02-1984, Última Reforma D.O.F. 24/03/2023.



- Ley General de Sociedades Mercantiles.  
D.O.F. 04-08-1934, Última Reforma D.O.F. 14-06-2018.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
D.O.F. 04-05-2015, Última Reforma D.O.F. 20 de mayo 2021.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.  
D.O.F. 28-01-1988, Última Reforma D.O.F. 11-04-2022.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.  
D.O.F. 27-08-1932, Última Reforma D.O.F. 22-06-2018.
- Ley General para la atención y protección a personas con la condición del Espectro Autista.  
D.O.F. 30-04-2015.- Última Reforma D.O.F. 27 de mayo de 2016.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.  
D.O.F. 30-05-2011 Última Reforma D.O.F. 27-10-2022.
- Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres.  
D.O.F. 02-08-2006, Última Reforma D.O.F. 31-10-2022.
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.  
D.O.F. 08-10-2003.- Última Reforma D.O.F. 18-01-2021.
- Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.  
D.O.F. 24-01-2012.- Última Reforma D.O.F. 04-05-2021.
- Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes.  
D.O.F. 04-12-2014.- Última Reforma D.O.F. 28-04-2022.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 29-12-1976, Última Reforma D.O.F. 05-04-2022.
- Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.  
D.O.F. 18-07-2016.
- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.  
D.O.F. 18-02-2022.
- Ley de la Fiscalía General de la República.  
D.O.F. 20-05-2021.
- Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.  
D.O.F. 26-01-2017.





- Ley General de Archivos.  
D.O.F. 15-06-2018 Última Reforma D.O.F. 05-04-2022.
- Ley General para el Control del Tabaco.  
D.O.F. 30-05-2008. – Última Reforma D.O.F. 17-02-2022.
- Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.  
D.O.F. 06-01-2020.
- Ley General en Materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.  
D.O.F. 17-11-2017.- Última Reforma D.O.F. 13-05 2022.
- Ley Nacional de Ejecución Penal.  
D.O.F. 16-06-2016.- Última Reforma por Sentencia SCJN 09/05/2018.
- Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.  
D.O.F. 29-12-2014.- Última Modificación 20-05-2021.
- Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.  
D.O.F. 16-06-2016.- Última Reforma D.O.F. 01-12-2020.
- Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México.  
D.O.F. 26-05-1945, Última Reforma 05-04-2018.
- La Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.  
D.O.F. 19-05-2021.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.  
D.O.F. 02-09-2022.
- Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana.  
D.O.F. 20-01-2020.
- La Ley General para la detección oportuna del Cáncer en la infancia y la Adolescencia.  
D.O.F. 07/01/2021.
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.  
D.O.F. 14/07/2014 Última Reforma D.O.F. 30-08-2022.
- Ley General de Educación Superior.  
D.O.F. 20/04/2021.



- Ley General de Bibliotecas.  
D.O.F. 01/06/2021.
- Ley General de Víctimas.  
D.O.F. 09/01/2013 Última Reforma D.O.F. 28/04/2022.

## **CODIGOS**

- Código Nacional de Procedimientos Penales.  
D.O.F. 05-03-2014, Última Reforma 19/02/2021.
- Código Fiscal de la Federación.  
D.O.F. 31-12-1981, Última Reforma D.O.F. 05-01-2022.
- Código de Comercio.  
D.O.F. 7 AL 13-12-1889, Última Reforma D.O.F. 28-03-2018.  
Cantidades Actualizadas 24/12/2020.
- Código Civil Federal.  
D.O.F. 24 de mayo, 14 de julio, 3 y 31 de agosto de 1928, última reforma  
D.O.F. 11/01/2021.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.  
D.O.F. 24-02-1943, Última Reforma D.O.F. 07-06-2021.  
Por Sentencia de la Corte 18-02-2022.
- Código Penal Federal.  
D.O.F. 14-08-1931, Última Reforma D.O.F. 12-11-2021.

## **REGLAMENTOS**

- Reglamento del Registro Nacional de Cáncer.  
D.O.F. 17-07-2018.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  
D.O.F. 28-07-2010.- Última Reforma D.O.F. 02/06/2022.
- Reglamento de Insumos para la Salud.  
D.O.F. 04-02-1998 Última Reforma D.O.F. 31-05-2021.
- Reglamento de la ley General de Protección Civil.  
D.O.F. 13-05-2014, Última Reforma D.O.F. 09-12-2015.



- Reglamento de la Ley General de Víctimas.  
D.O.F. 28-11-2014.
- Reglamento de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.  
D.O.F. 19-09-2014.
- Reglamento de la Ley General de los Derechos de niñas, niños y Adolescentes.  
D.O.F. 02-12-2015.
- Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica.  
D.O.F. 03-11-1982, Última Reforma D.O.F. 24-03-2004.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.  
D.O.F. 22-05-1998, Última Reforma D.O.F. 14-09-2005.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.  
D.O.F. 28-07-2010.- Última Reforma 27-09-2022.
- Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.  
D.O.F. 08-10-2015, Última Reforma D.O.F. 06-05-16.
- Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación.  
D.O.F. 30-06-02017.
- Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica.  
D.O.F. 12-10-2007.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.  
D.O.F. 26-01-1990, Última Reforma D.O.F. 23-11-2010.
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos.  
D.O.F. 13-05-2014.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.  
D.O.F. 28-06-2006. Última Reforma D.O.F. 13/11/2020.
- Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal.  
D.O.F. 21-05-2012.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
D.O.F. 11-06-2003.



- Reglamento de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos Productos Químicos Esenciales y Maquinas para elaborar capsulas tableta y/o comprimidos. D.O.F. 15-09-1999.
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. D.O.F. 17-06-2003, Última Reforma D.O.F. 29-11-2006.
- Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. D.O.F. 14-01-1999, Última Reforma D.O.F. 28-11-2012.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Medica. D.O.F. 14-05-1986, Última Reforma D.O.F. 17-07-2018.
- Reglamento de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. D.O.F. 22-08-2012, Última Reforma 10-05-2016.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Trasplantes. D.O.F. 26-03-2014.
- Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios. D.O.F. 09-09-1999, Última Reforma D.O.F. 08-09-2022.
- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social. D.O.F. 18-01-2006, Última Reforma D.O.F. 28-08-2008.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Disposición de Órganos Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos. D.O.F. 20-02-1985, Última Reforma D.O.F. 26-03-2014.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. D.O.F. 06-01-1987, Última Reforma D.O.F. 02-04-2014.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud. D.O.F. 05-04-2004, Última Reforma D.O.F. 17-12-2014.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Impacto Ambiental. D.O.F. 30-05-2000, Última Reforma D.O.F. 31-10-2014.
- Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco. D.O.F. 31-05-2009, Última Reforma D.O.F. 09-10-2012.



- Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.  
D.O.F. 23-11-1994, Última Reforma D.O.F. 16-12-2016.
- Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional relativo al ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.  
D.O.F. 01-10-1945.- Última Reforma D.O.F. 05-04-2018.
- Reglamento de la Ley de Nacionalidad.  
D.O.F. 17-06-2009, Última Reforma D.O.F. 25-11-2013.
- Reglamento de la Ley General de Población.  
D.O.F. 14-04-2000, Última Reforma D.O.F. 28-09-2012.
- Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.  
D.O.F. 30-11-2006. - Última Reforma D.O.F. 31-10-2014.
- Reglamento de Procedimientos para la atención de Quejas Médicas y Gestión Pericial de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.  
D.O.F. 21-01-2003, Última Reforma D.O.F. 08-08-2018.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al valor agregado.  
D.O.F. 04-12-2006.- Última Reforma 25-09-2014.
- Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el retiro.  
D.O.F. 24-08-2009.- Última Reforma 25-02-2020.
- Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.  
D.O.F. 13-11-2014.
- Reglamento de los artículos 121 y 122 de la Ley Federal del Trabajo.  
D.O.F. 05-06-2014.
- Reglamento de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo del Sector Público Federal.  
D.O.F. 29-11-2006.
- Reglamento del Artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para el cobro de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, Distintas de las que garantizan obligaciones Fiscales Federales a Cargo de Terceros.  
D.O.F. 15-01-1991.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.  
D.O.F. 02-04-2014.



- Reglamento de la Ley de Migración.  
D.O.F. 28-09-2012, Última Reforma D.O.F. 23-05-2014.
- Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.  
D.O.F. 14-05-2012.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.  
D.O.F. 19-01-2004, Última Reforma D.O.F. 07-02-2018.
- Reglamento Interior del Consejo Nacional contra las Adicciones.  
D.O.F. 10-01-2011.
- Reglamento Interior para la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.  
D.O.F. 12-12-2006.
- Reglamento por el que se establecen las Bases para la Realización del Internado de Pregrado de la Licenciatura en Medicina.  
D.O.F. 09-12-1983.
- Reglamento General de Seguridad Radiológica.  
D.O.F. 22-11-1988.
- Reglamento Interior de Consejo de Salubridad General.  
D.O.F. 30-10-2001. - Última Reforma D.O.F. 11-12-2009.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario para la Producción, Investigación y Uso Medicinal de la Cannabis y sus derivados Farmacológicos.  
D.O.F. 12-01-2021.
- Reglamento Interno del Consejo Nacional de Trasplantes.  
D.O.F. 29-05-2000.
- Reglamento para el uso de uniforme o vestuario y utilización de equipo.
- Reglamento de Médicos Residentes.
- Reglamento de Capacitación del Instituto Nacional de Pediatría.



## **NORMAS OFICIALES MEXICANAS**

- NOM-015-SSA2-2010 Para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes Mellitus.  
D.O.F. 23-11-2010.
- NOM-013-SSA2-2015 Para la Prevención y Control de Enfermedades Bucales.  
D.O.F. 23-11-2016.
- NOM-009-SSA2-2013 Para promoción de la Salud Escolar.  
D.O.F. 09-12-2013.
- NOM-010-SSA2-2010 Para la Prevención y Control de la Infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana.  
D.O.F. 10-11-2010.
- NOM-253-SSA1-2012 Para la Disposición de Sangre Humana y sus Componentes con Fines Terapéuticos.  
D.O.F. 26-10-2012.
- NOM-011-SSA2-2011, Para la Prevención y Control de la Rabia Humana y en los Perros y Gatos.  
D.O.F. 02-12-2011.
- NOM-006-SSA2-2013 Para la Prevención y Control de la Tuberculosis.  
D.O.F. 13-11-2013.
- NOM-001-SSA3-2012 En Materia de Educación en Salud para la Organización y Funcionamiento de Residencias Médicas.  
D.O.F. 04-01-2013.
- NOM-237-SSA1-2004 Para la Regulación de los Servicios de Salud, Atención Prehospitalaria de las Urgencias Médicas.  
D.O.F. 17-06-2022.
- NOM-017-SSA2-2012 Para la Vigilancia Epidemiológica.  
D.O.F. 19-02-2013.
- NOM-016-SSA2-2012 Para la Vigilancia, Prevención, Control, Manejo y Tratamiento del Cólera.  
D.O.F. 23-10-2012.
- NOM-003-SSA3-2010 Para la Práctica de Hemodiálisis.  
D.O.F. 08-07-2010.



- NOM-004-SSA3-2012 En Materia del Expediente Clínico.  
D.O.F. 15-10-2012.
- NOM-032-SSA3-2010, Asistencia Social. Prestación de Servicios de Asistencia Social para Niños, Niñas y Adolescentes en situación de Riesgo y Vulnerabilidad.  
D.O.F. 25-02-2011.
- NOM-005-SSA3-2010 Que Establece los Requisitos mínimos de Infraestructura y Equipamiento de Establecimientos para la Atención Médica de Pacientes Ambulatorios.  
Última Reforma D.O.F. 09-07-2020.
- NOM-015-SSA3-2012 Para la Atención Integral a Personas con Discapacidad.  
D.O.F. 14-09-2012.
- NOM-008-SSA3-2017 Para el Tratamiento Integral del Sobrepeso y la Obesidad.  
D.O.F. 18-05-2018.
- NOM-046-SSA2-2005.- Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres. - Criterios para la Prevención y Atención.  
D.O.F. 16-04-1999, Última Reforma D.O.F. 24-03-2016.
- NOM-027-SSA2-2007, Para la Prevención y Control de la Lepra.  
D.O.F. 16-12-2016.
- NOM-029-SSA3-2012 En Materia de Regulación de los Servicios de Salud. para la Práctica de la Cirugía Oftalmológica con Láser Excimer.  
D.O.F. 02-08-2012.
- NOM-036-SSA2-2012 Prevención y Control de Enfermedades. Aplicación de Vacunas, Toxoides, Faboterápicos (Sueros) e Inmunoglobulinas en el Humano.  
D.O.F. 28-09-2012 Aclaración Publicada en D.O.F. DE 12-10-2012.
- NOM-027-SSA3-2013 Para la Regulación de los Servicios de Salud. que Establece los Criterios de Funcionamiento y Atención en los Servicios de Urgencias de los Establecimientos para la Atención Médica.  
D.O.F. 04-09-2013.
- NOM-031-SSA2-1999, Para la Atención a la Salud del Niño.  
D.O.F. 09-02-2001, Última Reforma D.O.F. 25-11-2015.
- NOM-026-SSA3-2012 Para la Práctica de la Cirugía mayor Ambulatoria.  
D.O.F. 07-08-2012.
- NOM-032-SSA2-2010, Para la Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vector.  
D.O.F. 16-04-2015





- NOM-037-SSA2-2012, Para la Prevención, Tratamiento y Control de las Dislipidemias.  
DOF. 13-07-2012.
- NOM-038-SSA2-2010 Para la Prevención, Tratamiento y Control de las Enfermedades por Deficiencia de Yodo.  
D.O.F. 21-04-2011.
- NOM-039-SSA2-2014 Para la Prevención y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual.  
D.O.F. 01-06-2017, Última Modificación D.O.F. 01-12-2017.
- NOM-034-SSA2-2013 Para la Prevención y Control de los Defectos al Nacimiento.  
D.O.F. 24-06-2014.
- NOM-035-SSA3-2012 En Materia de Información en Salud.  
D.O.F. 30-11-2012.
- NOM-007-SSA2-2016, Para la Atención de la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio, y de la Persona recién nacida.  
D.O.F. 07-04-2016.
- NOM-011-SSA3-2014 Criterios para la Atención de Enfermos en Situación Terminal a través de Cuidados Paliativos.  
D.O.F. 09-12-2014.
- NOM-019-SSA3-2013 Para la práctica de Enfermería en el Sistema Nacional de Salud.  
D.O.F. 02-09-2013.
- NOM-016-SSA3-2012 Que Establece las características mínimas de Infraestructura y Equipamiento de Hospitales y Consultorios de Atención Médica Especializada.  
D.O.F. 08-01-2013.
- NOM-034-SSA3-2013.- Regulación de los Servicios de Salud. - Atención Médica Prehospitalaria.  
D.O.F. 23-09-2014.
- NOM-025-SSA3-2013 Para la Organización y Funcionamiento de las Unidades de Cuidados Intensivos.  
D.O.F. 17-09-2013.
- NOM-030-SSA3-2013 Que Establece las Características Arquitectónicas para facilitar el Acceso, Tránsito, uso y Permanencia de las Personas con Discapacidad en Establecimientos para la Atención Médica Ambulatoria y Hospitalaria del Sistema Nacional de Salud.  
D.O.F. 12-09-2013.



- NOM-229-SSA1-2002.- Salud Ambiental. Requisitos Técnicos para las Instalaciones, Responsabilidades Sanitarias, Especificaciones Técnicas para los Equipos y Protección Radiológica en Establecimientos de Diagnóstico Médico con Rayos X. D.O.F. 15-09-2006.- Modificada por Publicación en D.O.F. 29-12-2014.
- NOM-028-SSA3-2012 Para la Regulación de los Servicios de Salud. para la Práctica de la Ultrasonografía Diagnóstica. D.O.F. 07-01-2013.
- NOM-036-NUCL-2001 Relativa a los Requerimientos para Instalaciones de Tratamiento y Acondicionamiento de los Desechos Radiactivos. D.O.F.26-09-2001.
- NOM-013-NUCL-2009 Por la que se establecen los Requerimientos de Seguridad Radiológica para Egresar a Pacientes a quienes se les ha Administrado Material Radiactivo. D.O.F. 20-10-2009.
- NOM-006-SSA3-2011 Para la Práctica de la Anestesiología. D.O.F. 23-03-2012.
- NOM-026-NUCL-2011 Para la Vigilancia Médica del Personal Ocupacionalmente Expuesto a Radiaciones Ionizantes. D.O.F. 26-10-2011.
- NOM-012-NUCL-2002 Por la que se Establecen los Requerimientos y Calibración de Monitores de Radiación Ionizante. D.O.F. 19-06-2002.
- NOM-033-NUCL-2016, Especificaciones Técnicas para la Operación de Unidades de Teleterapia: Aceleradores Lineales. D.O.F. 04-08-2016.
- NOM-031-NUCL-2011 Que Establece los Requisitos para el Entrenamiento del Personal Ocupacionalmente Expuesto a Radiaciones Ionizantes. D.O.F. 26-10-2011.
- NOM-039-NUCL-2011 Relativa las Especificaciones para la Exención de Prácticas y Fuentes Adscrita a Alguna Práctica, que utilizan Fuentes de Radiación Ionizante, de alguna o de todas las Condiciones Reguladoras. D.O.F. 09-12-2020.
- NOM-052-SEMARNAT-2005 Que Establece las Características, el Procedimiento de Identificación, Clasificación y los Listados de los Residuos Peligrosos. D.O.F.23-06-2006.



- NOM-002-SSA3-2017 Para la Organización, Funcionamiento de los Servicios de Radioterapia.  
D.O.F. 20-02-2018.
- NOM-165-SEMARNAT-2013 Que Establece la lista de Sustancias sujetas a Reporte para el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.  
D.O.F. 24-01-2014.
- NOM-012-SSA3-2012 Que Establece los Criterios para la Ejecución de Proyectos de Investigación para la Salud en Seres Humanos.  
D.O.F. 04-12-2013.
- NOM-251-SSA1-2009 Relativa a las Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos Alimenticios.  
D.O.F. 01-03-2010.
- Norma Oficial Mexicana NOM-033-SSA3-2013. Educación en Salud. Criterios para la Utilización de los Establecimientos para la Atención Médica como Campos Clínicos para Ciclos Clínicos e Internados de Pregrado de la Licenciatura en Medicina.  
D.O.F. 17-06-2022.
- NOM-045-SSA2-2005 Para la Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control, de las Infecciones Nosocomiales.  
D.O.F. 20-11-2009.
- NOM-040-NUCL-2016, Requisitos de Seguridad Radiológica para la Práctica de Medicina Nuclear.  
D.O.F. 04-08-2016.
- NOM-028-SSA2-2009, Para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones.  
D.O.F. 28-06-2017.
- NOM-161-SEMARNAT-2011 Que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar y cuales están sujetos a Plan de Manejo: el Listado de los Mismos, el Procedimiento para la Inclusión o Exclusión a dicho listado, si como los elementos y Procedimientos para la Formulación de los Planes de Manejo.  
D.O.F.01-02-2013 Última Reforma D.O.F. del 05-11-2014.
- NOM-007-SSA3-2011 Para la Organización y Funcionamiento de los Laboratorios Clínicos.  
D.O.F. 27-03-2012.
- Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-R-025-SCFI-2012.  
D.O.F. 19-10-2015.



- NOM-010-STPS-1999 Relativa a las Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo en donde se manejen, transporten, procesen o almacenen Sustancias Químicas capaces de Generar Contaminación en el Medio Ambiente Laboral.  
D.O.F. 13-03-2000, Última Reforma D.O.F. 26-02-2001.
- Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo-Identificación, Análisis y Prevención.  
D.O.F. 23-10-2018.
- NOM-018-STPS-2015.- Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de Peligros y Riesgos por Sustancias Químicas Peligrosas en los Centros de Trabajo.  
D.O.F. 09-10-2015 Aclaración D.O.F. 11-11-2015.
- NOM-047-SSA1-2011 Relativa a la Salud Ambiental-Índices Biológicos de Exposición para el Personal Ocupacionalmente Expuesto a Sustancias Químicas.  
D.O.F. 06-06-2012.
- NOM-257-SSA1-2014, En Materia de Medicamentos Biotecnológicos.  
D.O.F.11-12-2014.
- NOM-077-SSA1-1994 Que Establece las Especificaciones Sanitarias de los Materiales de Control (En General) para Laboratorios de Patología Clínica.  
D.O.F. 01-07-1996.
- NOM-078-SSA1-1994 Que Establece las Especificaciones Sanitarias de los Estándares de Calibración Utilizados en las Mediciones Realizadas en los Laboratorios de Patología Clínica.  
D.O.F. 01-07-1996.
- NORMA MEXICANA NMX-SAST-45001-IMNC-2018. Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-Requisitos con Orientación para su uso.  
D.O.F. 14-11-2018
- NOM-220-SSA1-2016, Instalación y Operación de la Farmacovigilancia.  
D.O.F. 19-07-2017.
- Norma Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB-2015, Personas con Discapacidad. - Acciones de Prevención y Condiciones de Seguridad en Materia de Protección Civil en Situación de Emergencia o Desastre.  
D.O.F. 12-08-2016.
- NOM-024-SSA3-2012 En Materia de Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud. Intercambio de Información en Salud.  
D.O.F. 30-11-2012.



- NOM-037-SSA3-2016 Para la Organización y Funcionamiento de los Laboratorios de Anatomía Patológica.  
D.O.F 21-02-2017.
- Norma Oficial Mexicana NOM-015-STPS-2001, Condiciones Térmicas Elevadas o Abatidas-Condiciones de Seguridad e Higiene.  
D.O.F. 14-06-2002. Última Actualización D.O.F. 14-06-2022.

## **DECRETOS**

- Decreto por el que se aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de Niños en los Conflictos Armados Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de mayo de 2000. Resolución A/RES/54/263.  
D.O.F. 17-01-2002. - Última Actualización D.O.F. 03-05-2002.
- Decreto por el que se aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño Relativo a la venta de Niños la Prostitución Infantil y la Utilización de los Niños en la Pornografía Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de mayo del 2000.  
D.O.F. 16-01-2002. - Última Actualización D.O.F. 22-04-2002.
- Decreto por el que los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Servidores Públicos hasta el nivel de Director General en el Sector Centralizado o su Equivalente en el Sector Paraestatal Deberán Rendir al Separarse de sus Empleos Cargos o Comisiones, un Informe de los Asuntos de sus Competencias y Entregar los Recursos Financieros Humanos y Materiales que tengan asignados para el Ejercicio de sus Atribuciones Legales, a Quienes los Sustituyan en sus Funciones.  
D.O.F. 02-09-1988.
- Decreto por el que se crea la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.  
D.O.F. 05-07-2001.
- Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.  
D.O.F. 13-04-2004.
- Decreto por el que se aprueba el Retiro de la Declaración Interpretativa que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos Formuló al aprobar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de diciembre de 1997.  
D.O.F. 01-03-2000.



- Decreto por el que se aprueba la enmienda al Párrafo Primero del Artículo 20 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.  
D.O.F. 02-01-1997.
- Decreto por el que se aprueba el retiro parcial de las Declaraciones Interpretativas y de la Reserva que el Gobierno de México Formulo al Párrafo 3 del Artículo y al Párrafo 2 del Artículo 23 respectivamente de la Convención Americana sobre Derechos Humanos al Proceder al Depósito de su Instrumento de Adhesión el 24 de marzo de 1981.  
D.O.F. 17-01-2002.
- Decreto por el que se aprueba la Declaración para el Reconocimiento de la Competencia del Comité contra la Tortura de la Convención contra la Tortura otros tratos o penas crueles Inhumanos o degradantes adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1984.  
D.O.F. 17-01-2002.
- Decreto por el que se aprueban las Enmiendas a los Artículos 17 Párrafo 7 Y 18 Párrafo 5 de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles Inhumanos o Degradantes del 10 de diciembre de 1984 Adoptada en Nueva York el 8 de Septiembre de 1992.  
D.O.F. 17-01-2002.
- Decreto por el que se Reforma el Consejo Nacional para la Prevención y el Control del Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida y se Abroga el Diverso por el que se crea al Consejo Nacional para la Prevención y Control del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida Publicado el 24 de agosto de 1988.  
D.O.F. 05-07-2001.
- Decreto por el que se determina la Integración del Consejo Nacional de Vacunación.  
D.O.F. 26-11-2018.
- Decreto por el que se Establece el Sistema de Cartillas Nacionales de Salud.  
D.O.F. 24-12-2002.
- Decreto Promulgatorio de la Enmienda al Párrafo 2 del Artículo 43 de la Convención sobre los Derechos del Niño, Adoptada por la Conferencia de los Estados Partes el 12 de diciembre de 1995.  
D.O.F. 01-06-1998.
- Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.  
D.O.F. 03-06-1996.



- Decreto Promulgatorio de la Modificación de los Artículos 24 y 25 de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud Adoptada en la 51 Asamblea Mundial de la Salud durante su Décima Sesión Plenaria Celebrada el 16 de mayo de 1998.  
D.O.F. 29-08-2001.
- Decreto Promulgatorio del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 6 de octubre de 1999.  
D.O.F. 03-05-2002.
- Decreto Promulgatorio de la Resolución Wha31 18 Adopción del Texto en Árabe y de la Reforma del Artículo 74 de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud Adoptada en la 31 Asamblea Mundial de la Salud Durante su Décima Sesión Plenaria Celebrada el 18 de Mayo de 1978.  
D.O.F. 29-08-2001.
- Decreto por el que se Expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.  
D.O.F. 29-11-2021.
- Decreto por el que se Reforman y Adicionan diversas Disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.  
D.O.F. 02-06-2022.
- Decreto por el que se Aprueba el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.  
D.O.F. 30-08-2019.

## **ACUERDOS**

- Acuerdo mediante el cual se Adscriben Orgánicamente las Unidades de la Secretaria de Salud.  
D.O.F. 19-08-2020.
- Acuerdo numero 130 por el que se crea el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica.  
D.O.F. 06-09-1995.
- Acuerdo por el que se crea el Comité de Obras Publicas de la Secretaria de Salud.  
D.O.F. 07-02-2001.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos a que se Sujetarán el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y los Consejos de Especialidades Médicas a los que se refiere el Artículo 81 de la Ley General de



Salud, para la Aplicación de lo dispuesto por el Artículo 272 Bis y el Título Cuarto de dicha Ley.

D.O.F. 25-03-2015.

- Acuerdo por el que la Secretaria de Salud da a Conocer los Formatos de Certificados de Defunción y de Muerte Fetal.  
D.O.F. 28-12-2021.
- Acuerdo Numero 55 por el que se Integran Patronatos en las Unidades Hospitalarias de la Secretaria de Salud y se Promueve su Creación en los Institutos Nacionales de Salud.  
D.O.F. 17-03-1986.
- Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional de Trasplantes como una Comisión Intersecretarial de la Administración Pública Federal que tendrá por Objeto Promover Apoyar y Coordinar las Acciones en Materia de Trasplantes que Realizan las Instituciones de Salud de los Sectores Público, Social y Privado.  
D.O.F. 19-01-1999.
- Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia.  
D.O.F. 25-07-2001.
- Acuerdo Numero 140 por el que se crea el Comité de Capacitación y Desarrollo de Personal de la Secretaria de Salud.  
D.O.F. 04-12-1996.
- Acuerdo por el que se crea el Comité Nacional para la Seguridad en Salud.  
D.O.F. 22-09-2003.
- Acuerdo numero 79 relativo a la Aplicación, Instrumentación y Actualización del Manual para la Referencia y Contrarreferencia de Pacientes y envío de Muestras y Especímenes.  
D.O.F. 22-09-1988.
- Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.  
D.O.F. 19-10-1983.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se Expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia en Control Interno.  
D.O.F. 12-07-2010, Última Actualización D.O.F. 05-09-2018.
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.  
D.O.F. 16-07-2010, Última Reforma D.O.F. 05-04-2016.





- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección.  
D.O.F. 12-07-2010. Última Actualización D.O.F. 23/10/2017.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, y se Expide el Manual Administrativo de Aplicación General en dicha Materia.  
D.O.F. 12-07-2010, Última Reforma D.O.F 05-09-2018.
- Acuerdo por el que se Establecen Medidas para la elaboración del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas y para la Actualización previa de los pasantes en Servicio Social, de la Carrera de Medicina, en Materia de Prevención de Enfermedades Crónicas no Transmisibles.  
D.O.F. 22-06-2012.
- Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional de Investigación en Salud.  
D.O.F. 19-10-1983.
- Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de la Salud.  
D.O.F. 25-09-1996.
- Acuerdo por el que se emiten los Criterios Generales y la Metodología a los que deberán sujetarse los Procesos de Clasificación Socioeconómica de Pacientes en los Establecimientos que presten Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud y de las Entidades Coordinadas por dicha Secretaría.  
D.O.F. 27-05-2013, Última Reforma D.O.F 30-11-2020.
- Acuerdo por el que se establece que las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud solo deberán utilizar los Insumos Establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de Atención Médica y, para segundo y tercer nivel el Catálogo de Insumo.  
D.O.F. 19-10-2017.
- Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.  
D.O.F. 20-08-2015 Última Actualización D.O.F 28-02-2017.
- Acuerdo que Establece la Integración y Objetivos del Consejo Nacional de Salud.  
D.O.F. 27-01-2009.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar las Dependencias y los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal para la Recepción de Promociones que Formulen los Particulares en los Procedimientos Administrativos a través de medios de Comunicación Electrónica,



así como para las notificaciones citatorios requerimientos solicitudes de Informes o Documentos y las Resoluciones Administrativas definidas que se emitan por esa misma vía.

D.O.F. 17-01-2002.

- Acuerdo por el que se emiten las Políticas y Disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la Informática, el Gobierno Digital, las Tecnologías de la Información y Comunicación, y la Seguridad de la Información en la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 06-09-2021.
- Acuerdo por el que se fija el Importe Máximo de rentas por zonas y tipos de Inmuebles, a que se refiere el Párrafo Segundo del Artículo 146 de la Ley General de Bienes Nacionales.  
D.O.F. 04-10-2022.
- Acuerdo que tiene por Objeto fijar los Criterios para la Correcta Aplicación de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en lo relativo a la Intervención o Participación de cualquier Servidor Público en la Selección, Nombramiento, Designación, Contratación, Promoción, Suspensión, Remoción, Cese, Rescisión de Contrato o Sanción de cualquier servidor Público, cuando tenga interés Personal, Familiar o de Negocios o que pueda derivar alguna ventaja o beneficio para él o para sus Parientes Consanguíneos o por afinidad o Civiles a que se Refiere esa Ley.  
D.O.F. 22-12-2006.
- Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Calidad en la Atención Médica, para el Ejercicio Fiscal 2019.  
D.O.F 28-02-2019.
- Acuerdo por el que se emiten las reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el Ejercicio Fiscal 2019.  
D.O.F. 26-02-2019.
- Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.  
D.O.F. 19-02-2016 Última Modificación D.O.F. 28-02-2017
- Acuerdo por el que se establecen las Normas Conforme a las cuales se llevarán a cabo los Servicios Valuadorios Regulados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.  
D.O.F. 25-07-2016.
- Acuerdo por el que se emite el nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores.  
D.O.F. 27-01-2017. - Última Reforma 20-04-2021.



## **ESTATUTO ORGANICO**

- Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría.  
D.O.F. 09/07/2018 Última Reforma D.O.F 03/12/2019.

## **OTROS**

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.  
D.O.F. 12-07-2019.
- Programa Sectorial de Salud.  
DOF: 17-08-2020.
- Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.  
D.O.F. 30-08-2019.
- Programa Nacional de Protección Civil.  
D.O.F. 30-04-2014.
- Lista de valores mínimos para Desechos de Bienes Muebles que generen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 11-17-2021.
- Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional de los Bienes que se Ofertan y Entregan en los Procedimientos de Contratación, así como para la Aplicación del Requisito de Contenido Nacional en la Contratación de Obras Públicas, que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 14 de Octubre de 2010.
- Declaración de Helsinki (1964) y sus enmiendas de Tokio(1975) Venecia (1983), Hong Kong (1989), Somerset West, Sudáfrica (1996) y Edimburgo (2000).
- Guías Éticas Internacionales para Investigación Biomédica que Involucra a Seres Humanos del Consejo de Organizaciones Internacionales de la Ciencias Médicas (CIOMS).
- Buenas Prácticas Clínicas: documentos de las Américas de la Organización Panamericana de la Salud como oficina regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Guías para la Buenas Prácticas Clínicas de la Conferencia Internacional de Armonización.



- Manual del Subcomité de Revisión de Convocatorias.  
17/09/2018.
- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles.  
Mayo 2013.
- Manual para el Otorgamiento de Derechos Adicionales por Riesgos de Trabajo.  
Marzo 2006.
- Reglas de Propiedad Intelectual del Instituto Nacional de Pediatría.  
D.O.F. 13/03/2017.
- Reglas del Código de Conducta y Reglas de Integridad.  
01/07/2016.
- Condiciones Generales de Trabajo.  
23/06/2015.
- Código de Núremberg (1947).  
Convenio 190 de la OIT, Convenio sobre la Violencia y el Acoso, 2019.

## **LINEAMIENTOS**

- Lineamientos del Programa Estratégico.
- Lineamientos del Consejo Técnico.  
23/06/2015.
- Lineamientos Generales que Regulan la Administración de los Servicios Personales INP.  
23/06/2015.
- Lineamientos de Operación para el Almacén de Farmacia. Depósito de Consumo de Quirófano y otros INP.  
23/06/2015.
- Lineamientos Generales para el uso del Servicio de Comedor INP.  
23/06/2015.
- Lineamientos para la Aplicación de Recursos Autogenerados y/o Ingresos Propios.  
22/02/2017.
- Compendio de Políticas Institucionales de Calidad.  
01/01/2015.



- Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Nacional de Pediatría.  
23/06/2015.
- Políticas Bases y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Instituto Nacional de Pediatría.
- Políticas Bases y Lineamientos para la Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el Instituto Nacional de Pediatría.
- Manual del Subcomité de Revisión de Convocatorias del Instituto Nacional de Pediatría.
- Reglamento para el Uso de Uniforme o Vestuario y Utilización de Equipo.  
23/06/2015.
- Manual de Políticas, Lineamientos o Criterios de Aplicación para Otorgar las Prestaciones Económicas, Sociales, Deportivas, Culturales y Organización de Eventos Motivacionales para los Trabajadores del Instituto Nacional de Pediatría.  
23/06/2015.
- Políticas de Transferencia de Tecnología del Instituto Nacional de Pediatría.  
22/02/2017.

#### **DOCUMENTOS NORMATIVOS ADMINISTRATIVOS**

- Manual de Organización del Instituto Nacional de Pediatría.
- Manual de Organización de la Dirección Médica.
- Manual de Organización de la Subdirección de Cirugía.
- Manual de Organización de la Subdirección de Medicina Crítica.
- Manual de Procedimientos Operativos e Instrucciones de Trabajo de la Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.
- Manual de Organización de la Subdirección de Medicina.
- Manual de Organización del Departamento de Soporte para la Calidad de Vida.
- Manual de organización de la Subdirección de Asuntos Jurídicos.
- Manual de Procedimientos Operativos e Instrucciones de Trabajo (Subdirección de Medicina Crítica).



- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Información y Documentación Científica.
- Manual de Procedimientos del Departamento de Soporte para la Calidad de Vida.
- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Calidad Institucional y Seguridad del Paciente (COCAISEP).
- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bioseguridad.
- Manual de Gestión de la Calidad Dirección Médica.
- Manual de Organización de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal.
- Manual de Organización del Servicio de Foniatría.
- Manual de Organización de la Subdirección de Hemato-Oncología.
- Manual de Organización de la Subdirección de Consulta Externa.
- Manual de Organización de la Subdirección de Enfermería.
- Manual de Organización de la Subdirección de Finanzas.
- Manual de Organización del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Pediatría.
- Manual de Organización de la Dirección de Planeación.
- Manual de Organización del Departamento de Genética Humana.
- Manual de Organización de la Unidad de Medicina Paliativa.
- Manual de Organización de la Subdirección de Servicios Generales.
- Manual de Organización de la Subdirección de Recursos Materiales.
- Manual de Organización de la Subdirección de Programación y Evaluación Educativa.
- Manual de Organización de la Dirección de Administración.
- Manual de Organización de la Subdirección de Medicina Experimental.
- Manual de Organización de la Subdirección de Investigación Médica.



- Manual de Procedimientos del Instituto Nacional de Pediatría.
- Manual de Procedimientos de la Dirección Médica.
- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Medicina.
- Manual de Organización de la Subdirección de Información y Documentación Científica.
- Manual De Organización de la Dirección de Enseñanza.
- Manual de Organización de la Dirección de Investigación.
- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Asuntos Jurídicos.
- Manual de Organización del Servicio de Escolaridad.
- Manual de Organización de la Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento (SADyTRA).
- Manual de Organización Especifico del Instituto Nacional de Pediatría.
- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.
- Manual de Procedimientos de la Dirección de Enseñanza.
- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Investigación Médica.
- Manual de Procedimientos Operativos e Instrucciones de Trabajo de la Subdirección de Cirugía.
- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Medicina Crítica.
- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Cirugía.
- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Enfermería.
- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Hemato-Oncología.
- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Consulta Externa.
- Manual de Procedimientos del Departamento de Archivo Clínico.
- Manual de Procedimientos del Departamento de Trabajo Social.



- Manual de Procedimientos para la Aplicación y Operación del Catálogo de Cuotas de Recuperación.  
02/10/2008
- Manual de Procedimientos del Órgano Interno de Control.
- Manual de Procedimientos Operativos de la Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos.
- Manual de Procedimientos Operativos e Instrucciones de Trabajo de la Subdirección de Medicina.
- Manual de Procedimientos Operativos e Instrucciones de Trabajo de la Subdirección de Hemato-Oncología.
- Manual de Procedimientos del Servicio de Foniatría.
- Manual de Procedimientos Operativos e Instrucciones de Trabajo de la Subdirección de Consulta Externa.
- Manual de Procedimientos Operativos e Instrucciones de Trabajo de la Subdirección de la Dirección Médica.
- Manual de Procedimientos de la Dirección de Planeación.
- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Tecnologías de la Información.
- Manual de Procedimientos del Servicio de Escolaridad.
- Manual de Procedimientos del Departamento de Genética Humana.
- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Programación y Evaluación Educativa.
- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Medicina Experimental.
- Manual de Instrucciones de Trabajo de la Unidad Contable de Proyectos.
- Manual de Instrucciones de Trabajo del Departamento de Tesorería.
- Manual de Instrucciones de Trabajo de la Unidad de Gestión y Apoyo a la Investigación (UGAI).
- Manual de Instrucciones de Trabajo del Departamento de Servicios de Apoyo.





- Manual de Instrucciones de Trabajo Generales y Cuidados Enfermeros de la Subdirección de Enfermería.
- Manual de Instrucciones de Trabajo de Enfermería, Soporte para la Calidad de Vida.
- Manual de Instrucciones de Trabajo del Departamento de Control del Presupuesto.
- Manual de Instrucciones de Trabajo de la Unidad Médico Financiera.
- Manual de Instrucciones de Trabajo del Departamento de Dietética y Alimentación.
- Manual de Instrucciones de Trabajo de Enfermería, Clínica de Estomas y Heridas.
- Manual de Planeación de la Calidad de la Dirección Médica.
- Manual de Instrucciones de Trabajo Central de equipos, Esterilización (Cuidados Enfermeros) CEYE.
- Manual de Políticas, Lineamientos o Criterios de Aplicación para Otorgar las Prestaciones Económicas, Sociales, Deportivas, Culturales y Organización de Eventos Motivacionales para los Trabajadores.
- Manual de Instrucciones de Trabajo del Departamento de Gestión Financiera por Prestación de Servicios de Salud.
- Manual de Organización de Tecnologías de la Información.



## V. ATRIBUCIONES

**Artículo 30** del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría.

La Dirección de Investigación tiene competencia para:

- I. Planear, organizar, normar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades que en materia de investigación se realicen en el Instituto;
- II. Realizar y mantener actualizado el inventario de la investigación para la salud que se realice en el Instituto y rendir los informes correspondientes;
- III. Fijar los criterios institucionales para la aceptación y ejecución de investigación contratada;
- IV. Establecer los criterios generales de selección, y evaluación de la investigación que se realice en el Instituto;
- V. Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de las Comisiones de Investigación, Ética y Bioseguridad del Instituto;
- VI. Difundir los resultados de las investigaciones que se realicen en el Instituto;
- VII. Vigilar el desarrollo de las investigaciones clínicas en seres humanos que se efectúen dentro del Instituto;
- VIII. Representar al Instituto en la Comisión Evaluadora de Investigación de la Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud;
- IX. Expedir y certificar las copias de los documentos o constancias que existan en los archivos a su cargo, cuando proceda o a petición de autoridad competente, y;
- X. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las anteriores.



## **VI. MISIÓN Y VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

### **MISIÓN:**

Ser un grupo de profesionales altamente calificados, que generan conocimiento y forman recursos humanos de alto nivel, a través de la realización de investigación científica con alto rigor metodológico, que beneficia a la población infantil y adolescente e impacta en las políticas de salud.

### **VISIÓN:**

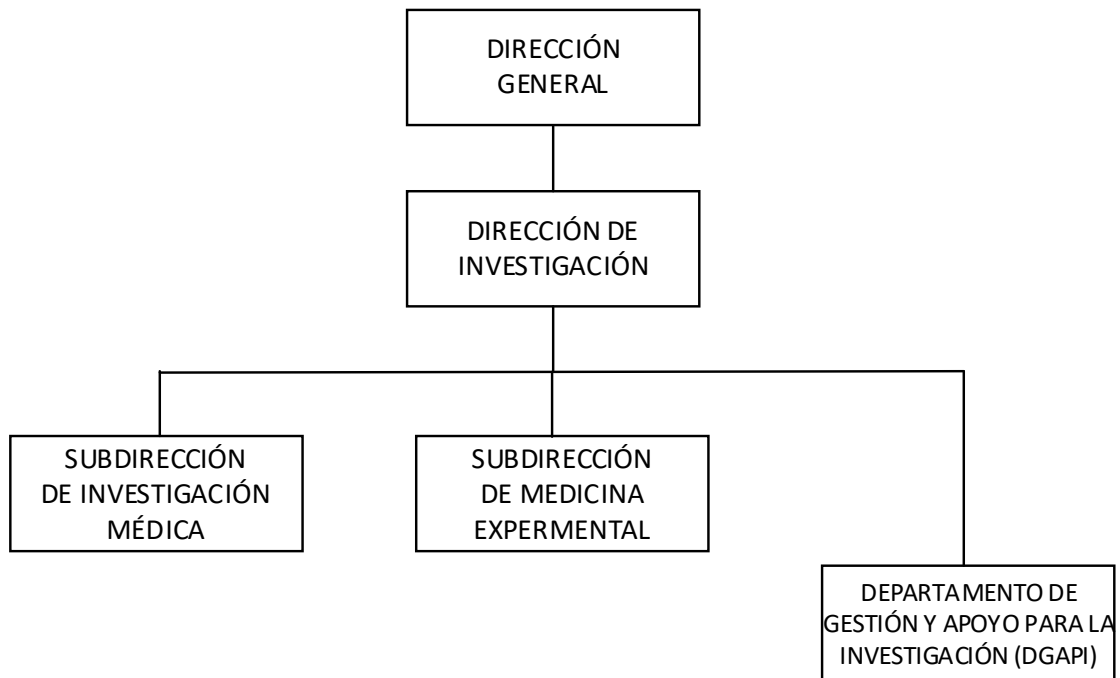
Ser líder nacional e internacional en la generación y difusión del conocimiento científico y en la formación de recursos humanos de alto nivel en el campo de la salud de la infancia y adolescencia, así como el referente para la toma de decisiones institucionales en la creación o modificación de modelos de atención y políticas de salud.



## VII. ORGANIGRAMA / VIII. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES



**ORGANIGRAMA**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**





---

## **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

### **OBJETIVO**

Dirigir y coordinar las actividades de investigación del instituto, a través de las evaluaciones de los resultados y el desempeño, para la generación de conocimientos científicos y tecnología para la salud de la población infantil y adolescente.

### **FUNCIONES**

1. Dirigir las actividades de Investigación que se realicen en el Instituto, para cumplir las metas y objetivos de la Institución.
2. Instruir al personal subordinado para que mantenga actualizado el inventario de los proyectos de investigación que se realiza en el Instituto, con el fin de rendir los informes correspondientes.
3. Conducir acciones para la extensión de los conocimientos generados por la institución hacia la comunidad médica y la sociedad en general, con el fin de socializar el conocimiento generado a partir de los resultados de las investigaciones que se realicen en el Instituto.
4. Coordinar acciones de actualización permanente y el buen desempeño de los Comités de Investigación, Ética en Investigación, Bioseguridad y Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL), para el manejo ético de los pacientes reclutados en ensayos clínicos y otros estudios que involucren seres humanos, así como el manejo ético de animales, la presentación de bioseguridad y la pertinencia científica de los Proyectos.
5. Participar en la Comisión Externa de Investigación de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, con el fin de seguir acuerdos e implementar acciones que ahí se determinen.
6. Emitir y firmar oficios, bases de datos y otros documentos que respalden los informes a las autoridades competentes, con el fin de mantener actualizada la transparencia y rendición de cuentas.
7. Planear la adquisición de insumos de gasto corriente y gasto de inversión de manera eficiente, preferentemente consolidada y con el uso de tecnología de computación, para mantener las actividades de investigación a la vanguardia y sin retrasos o interrupciones por falta de recursos.
8. Coordinar la superación académica, profesional y/o personal de los miembros de la institución, para mantener al personal actualizado.



## **SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN MÉDICA**

### **OBJETIVO**

Coordinar la Investigación Científica Médica en las áreas a su cargo, a través de la supervisión del desarrollo de modelos de atención con el fin de generar nuevos conocimientos que ayuden al diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades de la infancia y la adolescencia.

### **FUNCIONES**

1. Coordinar y evaluar las actividades de Investigación Médica del Instituto, para aumentar las investigaciones y conocimientos médicos.
2. Colaborar en la elaboración de normas, políticas y estrategias que permitan el desarrollo de investigaciones médicas para fortalecer los proyectos que se realizan en el Instituto, a fin de contar con nuevos y mejores alternativas de tratamiento, diagnóstico y prevención.
3. Colaborar con los Comités de Investigación, Ética en Investigación y Bioseguridad del Instituto, para resolver asuntos relacionados con los proyectos de investigación.
4. Participar en la operación del sistema de registro y el catálogo de las investigaciones clínicas y sus productos que se realizan en el Instituto, con el fin de contar con una base de datos que pueda proporcionar información para la toma de decisiones de las instancias superiores.
5. Proponer actividades de vigilancia y seguimiento de los proyectos de investigación, para su correcta ejecución.
6. Supervisar la difusión de los resultados de las investigaciones que se desarrollan en el Instituto, para el conocimiento de la sociedad médica y científica.
7. Vigilar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico a su cargo manteniéndolo en óptimas condiciones, para la realización y desarrollo de las investigaciones científicas.
8. Supervisar el desarrollo de las actividades docentes, para mantener al Instituto a la vanguardia de la formación de recursos humanos de alto nivel desde el nivel Licenciatura hasta Maestría y Doctorado.
9. Colaborar en la elaboración de criterios y normas para la selección, capacitación y adiestramiento del personal idóneo en el área de investigación clínica.



---

## **SUBDIRECCIÓN DE MEDICINA EXPERIMENTAL**

### **OBJETIVO**

Coordinar el desarrollo de los proyectos de Investigación en ciencias básicas a fin de generar conocimientos nuevos de salud, particularmente enfocado a la población pediátrica y adolescente.

### **FUNCIONES**

1. Implementar la investigación en ciencias básicas, y el desarrollo de proyectos de investigación propios, a fin de generar nuevos conocimientos que ayuden a la población infantil a obtener y mantener su salud en todas las etapas de la vida.
2. Coordinar y evaluar las actividades relacionadas con medicina experimental en el Instituto para realizar la investigación, a fin de contribuir a la generación del conocimiento.
3. Participar en el establecimiento de las normas, políticas y estrategias, para el desarrollo de las investigaciones relacionadas con medicina experimental.
4. Participar en los Comités de Ética, Investigación y/o Bioseguridad del Instituto, para contribuir al bienestar y los derechos de los sujetos de investigación.
5. Establecer un sistema de registro y catálogo de las investigaciones relacionadas con medicina experimental que se realicen en el Instituto, así como de las publicaciones correspondientes, para iniciar el registro electrónico de los mismos.
6. Efectuar actividades de vigilancia y seguimiento de los proyectos de investigación, para la optimización de los recursos humanos y materiales.
7. Establecer programas adecuados de mantenimiento del equipo de laboratorio, para que la realización y desarrollo de las investigaciones científicas se cumpla.





---

**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y APOYO PARA LA INVESTIGACIÓN  
(DGAPI)**

**OBJETIVO**

Coordinar y sistematizar procesos administrativos relacionados a los Comités institucionales en materia de investigación para la salud, gestión de compras y servicios, y diseñar herramientas informáticas que sirvan de apoyo a las actividades administrativas de las áreas dependientes de la Dirección de Investigación además del personal del INP enfocado a actividades de investigación.

**FUNCIONES**

1. Coordinar las actividades administrativas de los comités institucionales en materia de investigación para la salud.
2. Gestionar los registros sanitarios de los comités institucionales en materia de investigación para la salud ante las instancias correspondientes.
3. Sistematizar procedimientos que ayuden a optimizar la evaluación, registro y seguimiento de proyectos de investigación.
4. Mantener actualizado el inventario documental relacionado a proyectos de investigación del INP para proporcionar información de manera oportuna a las instancias correspondientes a través de la Dirección de Investigación.
5. Consolidar necesidades de insumos para investigación e integrar los estudios de mercado correspondientes para gestionar su adquisición.
6. Gestionar el pago de servicios relacionados a las actividades de investigación.
7. Proponer e implementar medidas administrativas para la optimización de recursos destinados a investigación.
8. Diseñar, programar e implementar sistemas informáticos que sirvan como herramientas de apoyo administrativo en las actividades de investigación.
9. Monitorear el funcionamiento de sistemas informáticos relacionados a la Dirección de Investigación.
10. Capacitar a los usuarios en el manejo de sistemas informáticos de la Dirección de Investigación.



## IX. GLOSARIO

<b>Acuerdo:</b>	Reunión de una autoridad gubernativa con sus colaboradores para tomar una decisión conjunta.
<b>Atribuciones:</b>	Facultad o poder de una persona por razón de su cargo.
<b>Estructura:</b>	Conjunto ordenado y autónomo de elementos interdependientes, cuyas relaciones están reguladas por leyes.
<b>Función</b>	Ejercicio de un empleo, facultad u oficio.
<b>Manual de Organización:</b>	Documento que expone con detalle los órganos que componen el Instituto, definen los puestos que los integran y la descripción de sus funciones, la relación jerárquica que existe entre ellos y los grados de autoridad y responsabilidad.
<b>Misión:</b>	Encargo que se da a una persona para desempeñar un cometido.
<b>Objetivo:</b>	Fin, propósito.
<b>Organigrama:</b>	Representación gráfica de la estructura orgánica que debe reflejar, en forma esquemática, la posición de las unidades administrativas que la componen y sus respectivas relaciones, niveles jerárquicos, canales formales de comunicación y líneas de autoridad (Supervisión y Asesoría).
<b>Perfil:</b>	Características requeridas para ocupar un puesto.
<b>Visión:</b>	Hecho de ver o representar algo



**X. CONTROL DE CAMBIOS**

Revisión	Fecha	Motivo del cambio
0	Septiembre 2016	Creación del Manual de Organización de la Dirección de Investigación.
1	Noviembre 2020	Se actualizó: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes</li> <li>• Marco Jurídico del INP.</li> <li>• Objetivo y funciones de todas las áreas.</li> </ul>
2	Agosto 2021	Se actualizó: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes.</li> <li>• Marco Jurídico del INP.</li> <li>• Organigrama Funcional</li> </ul> Se integró: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de Departamento de Gestión y Apoyo para la Investigación (DGAPI); así como su Objetivo y Funciones.</li> </ul>
3	Octubre 2022	Se actualizaron los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato institucional.</li> <li>• Portada</li> <li>• Directorio, Colaboradores y Recopiladores.</li> <li>• Misión y Visión Institucional.</li> <li>• Código de Conducta y Reglas de Integridad del INP.</li> <li>• Introducción (Fecha de Estructura Orgánica).</li> <li>• Marco Jurídico del INP.</li> <li>• Control de cambios</li> <li>• Integración de Hoja de Autorización.</li> </ul>
4	Mayo 2023	Se actualizó: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directorio</li> <li>• Introducción</li> <li>• Marco Jurídico 2023 del INP.</li> <li>• Integración de Hoja de Autorización.</li> </ul>



## XI. HOJA DE AUTORIZACIÓN

### MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

MAYO 2023

Autorización

---

Dra. Mercedes Macías Parra

Directora General